

# EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

EN SEGOVIA.  
Trimestre. . . . . 1 peseta.  
Año. . . . . 4 .  
En la provincia y el resto de España.  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 .  
EXTRANJERO.  
Año. . . . . 10 pesetas.  
ULTRAMAR.  
Año. . . . . 15 pesetas.

Teléfono núm. 9.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Teléfono núm. 9.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

En la Redacción y Administración del Periódico, calle de Caballeros, núm. 20, y en la librería de F. Santuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos a precios convencionales.

## EL AÑO QUE EMPIEZA.

Al entrar hoy EL ADELANTADO en el año diez y ocho de su publicación, cumple su redacción un deber gratísimo enviando cordial y cariñoso saludo a sus lectores que dentro y fuera de la provincia de Segovia vienen sosteniéndole con su calor en tan largo espacio de tiempo.

No necesita hoy este viejo periódico segoviano hacer profesión alguna de fe, ni proclamar ideas que no sean bien conocidas de sus lectores. EL ADELANTADO está donde siempre, fiel a la bandera por él levantada en la provincia de Segovia.

Hizo ayer siete años que reunidos en la media del muchas de aquellas personas que prestan la merecida atención a los problemas agrícolas, oyeron de los autorizados labios del ilustre castellano D. German Gamazo determinadas manifestaciones y promesas, en parte cumplidas al paso de tan eminente hombre público por el Ministerio de Hacienda y que tendían a normalizar nuestra gravísima situación económica, con indiscutibles ventajas para la clase agricultora, por la que tantas simpatías siente el señor Gamazo.

La provincia de Segovia, si bien no tuvo en aquella inolvidable asamblea la numerosa representación a que se hallaba obligada por su doble carácter de provincia castellana y agricultora, no quedó en absoluto huérfana de representación. La presencia en aquella reunión que presidió el señor Gamazo, de los señores Don Emilio Drake de la Cerda, Don Raimundo Ruiz, Don Higinio Arribas, Don Florentino Rogero, y el director de EL ADELANTADO, fué suficiente para que recogiendo con cariño el pensamiento allí iniciado, lo esparcieran por los pueblos todos de esta provincia; y aunque con perjuicio para ella no ha llegado aún a germinar de la manera lozana y prospera que ha de alcanzar sin duda alguna en plazo no lejano, no es posible dejar de reconocer que la benéfica semilla no ha caído en tierra estéril, pudiendo abrigar todos la esperanza de que mas ó menos tarde fructifique.

Y es muy lógico que así suceda. Representa el programa económico de Don German Gamazo todo aquello que entraña bienestar y protección para las clases productoras y muy especialmente para la clase agrícola; y siendo la provincia de Segovia eminentemente agricultora, necesitaria hallarse dominada, y no lo está, ciertamente, por un instinto verdaderamente suicida, para dejar de concurrir con sus entusiasmos y sus esfuerzos al triunfo de aquellas tendencias bien definidas que Don German Gamazo representa.

Así, en más ó menos grado, lo han comprendido al fin las demás provincias castellanas, y lo com-

prende también Segovia resuelta a entrar de lleno en ese concierto para no ahogarse en un triste aislamiento y en el desamparo de sus mayores y más comprometidos intereses. Esto, mirando la cuestión al través del prisma regional, porque de mirarla como españoles, aún encontraríamos más necesaria y más urgente la declaración de profesar esa doctrina que en la política española define el señor Gamazo con tanta constancia y tanto desinterés, atento únicamente a lo que representan las grandes, los permanentes intereses de la patria.

Todos presentimos que las guerras coloniales en las que hoy se encuentra comprometida, habrán de dejar a España en situación tan espantosa como la que hoy se vive. Habrá de ser voz en el mundo. Habrá de ser voz en el mundo. Habrá de ser voz en el mundo.

Muerto el ilustre hacendista Don Juan Francisco Camacho, no se descubre entre las eminencias de la política moderna, otra figura ni otra esperanza que Gamazo, cuyo prestigioso nombre es hoy dentro y fuera de España la mejor y más sólida garantía del restablecimiento y la prosperidad del crédito público.

Quizá haya alguien que divorciado de esta opinión tan hondamente arraigada en nuestras creencias nos califique de ilusos. Ni el calificativo ha de molestarnos, ni hemos de hacer grandes esfuerzos para imponer a nadie lo que es y constituye para nosotros un convencimiento y un credo.

Cualquiera que ella sea la opinión que por otros se mantenga, nosotros seguiremos creyendo mientras la experiencia no nos demuestre lo contrario, que despues de terminadas las fratricidas luchas en que hoy se ve comprometida esta nación desgraciada, habrá de plantearse con caracteres de abrumadora urgencia el problema de la regeneración de nuestro crédito; y entonces, todos aquellos que no padezcan de irremediable ceguera se refugiarán en las ideas y en el programa de Don German Gamazo, como se refugian en la esperanza los espíritus trabajados por las grandes pesadumbres.

## Desde la Trocha.

Sr. Director de EL ADELANTADO.

Mi querido director: cojo la pluma sin tener una idea exacta y concreta de lo que quiero escribir: una fuerza misteriosa que no sé definir, me obliga a cogerla; son tantas las ideas que bullen en mi mente y tan emocionado estoy, que ni sé que decir, ni se como empezar; y sin embargo, es necesario que lleve seis ó siete cuartillas para EL ADELANTADO, es una deuda que voluntariamente contraje por gratitud y esa clase de deudas son precisamente las

que deben saldarse con mas exactitud, pues a ello tienen derecho los lectores de EL ADELANTADO, así a lo menos lo entiendo yo.

En tal situación de ánimo difícil es dar forma y colcrido a un escrito aunque este no sea mas que una simple carta, pues si a ella se le añade lo insulso y trivial y un abigarramiento de ideas y frases indefinibles, resultaria entonces que en lugar de un carta se ha escrito un geroglífico que ni su mismo autor sabrá descifrar. Esto es precisamente lo que hoy al cojer la pluma temo me suceda a mí; pero contando de antemano con la benevolencia de los inteligentes y amables lectores que todo me lo perdonaran en gracia a mi buen deseo, y despues de encomendarme a Dios y a todos los santos de la corte celestial, moje la pluma y... allá va eso.

Maceo ha muerto. Estas palabras que todo el mundo pronuncia con entusiasmo, aun aquellos que mayor indiferencia han venido demostrando desde el principio de la campaña con el hosanna, el mag-

tos sirven de órgano los cañonazos y descargas de Mañasser con que este sin igual ejército sigue batiendo el cobre por lomas y llanuras.

La muerte de Maceo es un tremendo golpe para la insurrección, el más fatal que podía recibir.

Maceo era el ideal de los de su raza, el redentor que había de elevarlos al insensato rango de independientes; en él cifraban todo su porvenir, de él lo esperaban todo; el prestigio, el ascendiente que sobre los suyos tenía, era de una fuerza moral incalculable; era el becerro de oro (falso) que adoraban estos tigres, falso era, desde el momento que, perseguido sin descanso y acosado por nuestras fuerzas, huyó vergonzosamente abandonando a los suyos a su desgraciada suerte, cuando precisamente hacia más falta, cuando era más necesario que demostrase a los ilusos que lo habían seguido, que tenía fe en su causa, confianza en ellos y que estaba dispuesto a morir ó a vencer; pero todo lo contrario hizo, ¿porqué? vayan ustedes a saberlo que yo tampoco lo sé, acaso sería porque habían dejado de ser inexpugnables las lomas en donde se guarecía, como él y muchos infelices creían, si fué por eso valiente bobo! pues era demostrar una infantil ignorancia de las dotes que adornan a nuestro esforzado ejército. El miedo es un mal consejero y el miedo a los nuestros fué el que aconsejó a Maceo huyera como un cobarde; en fin, ello es que la cabeza principal de la insurrección ya no existe; la columna del muy valiente comandante Cirujeda fué la agraciada por la suerte, la casualidad se lo deparó y una bala se encargó del resto. ¿Quién la disparó? no se sabe, ni es fácil que llegue a saberse, fué sí, un soldado español y nada más.

El entusiasmo que produjo en el ejército la noticia, no es para describirlo, no ha visto la luz todavía pluma capaz para bosquejarlo, el delirio se apoderó de todos y un clamoreo general en el que iba envuelta la hermosa esperanza de un pronto regreso a la patria, daba a comprender el gozo inmenso que sentían estos bravos, cuyo corazón ha sido templado al calor de los combates.

Escenas altamente cómicas, hubo la mar, como que hasta los rancharos bailaban enarbolando los cargos de distribuir el rancho, en apretados corros. Cantares alusivos, improvisados por los hijos de la salada Andalucía y del vetusto Aragón probaban la alegría, que como corriente eléctrica inundaba todo su ser; este pueblo, parecia un manicomio y que todos los reclusos padecían la misma enfermedad, y todo, porque allá en el cerrado horizonte

vislumbraron un poco de cielo, un pedazo del querido suelo de la patria....

Según una reciente declaración de nuestro bravo general en jefe, hecha con motivo de una entrevista que tuvo con el corresponsal en esta Isla del "Herald" de Nueva York, dentro de veinte días estará pacificada esta provincia de Pinar del Rio, para lo cual saldrá otra vez á operaciones uno de estos días.

El general mambis Rius Rivera, es el que manda ahora las fuerzas de Maceo; la historia militar de este cahechilla es casi desconocida, por tanto, no se sabe si este empleará la misma táctica que sus compadres, ó sea huir á la vista de nuestras tropas, no obstante, se supone que así sera para no diferenciarse de los demas, ¡ojalá me equivoqué!

Con el trasatlántico Alfonso XII entrado el 15 en la Habana, ha llegado el resto de la última expedición de 25.000 hombres que animosos vienen á engrosar nuestras filas y á compartir con nosotros las penalidades de esta azarosa y heroica campaña. Dentro de quince días ya no se conocerá cuales son los bisofios y cuales los veteranos, todos seremos iguales, la misma vez nos conducirá al combate, nos animarán los mismos sentimientos y todos, como fervorosos amantes de la más heroica de las naciones, unidos por el vinculo de la sangre, sabremos defenderla en todos los terrenos, hoy, mañana y siempre.

Las noches por aquí son bastante frias, la manta es poco para abrigarnos.

De V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

JOSÉ FRANQUESA.

Artemisa (Pinar del Rio) 18 de Diciembre 1896.

## La Torre de San Esteban.

Las fechas de los dias, 12 de Diciembre de 1896 en que S. M. la Reina Regente, firmó el Real Orden declarando Monumento Nacional la Torre de

San Esteban de Segovia, y 18 del mismo mes y año en que dicha disposición se publicó en la Gaceta de Madrid deben consignarse para siempre en los anales segovianos, pues con ellos va unida la salvación de la famosa Torre que amenazando inminente ruina por el descuido de los hombres y la acción devastadora del tiempo, preocupaba hondamente á todos los amantes del arte patrio que ven en ella uno de los mas puros modelos del arto románico por la esbelta magestad que la citada Torre presenta en su conjunto, siendo á la par los detalles de su ornamentación, el ejemplar mas precioso que se conserva en España y acaso en toda Europa del estilo arquitectónico que tan acabadas construcciones dejó en el patrio suelo.

Los informes de las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia que acompañan á la Real Orden que declara Monumento Nacional á la preciosa Torre de San Esteban, ensalzan todo su valor y reconocen los méritos que en ella se atesoran y que han inducido al Gobierno, á hacerla objeto de tan ambicionada distinción; pero no basta esta, es preciso que una vez recabada para la citada Torre la honrosa calificación que tanto se deseaba se pongan manos á la obra y se evite cuanto antes que sus chapiteles y cornisas se desmoronen, que sus arcos se hundan y que sus columnas amenacen desprenderse de sus bases, siendo un constante peligro para la seguridad del transeunte por los lugares proximos al sitio en que la Torre está emplazada.

De desear es que la Comisión de Monumentos de la provincia bajo cuya inspección queda desde ahora la Torre de San Esteban, emplee todos los medios posibles para su conservación y así lo esperan de su celo y amor á todas las construcciones monumentales de la vieja Segovia, los que conocen las excelentes condiciones que tienen todas las que forman la Comisión citada.

GABRIEL M. VERGARA Y MARTÍN.

## El retrato del muerto.

¿Fue concepción de la inteligencia, en esas horas que acabando el dia, todo parece que convida á la meditación y á lo fantástico? ¿fue relato escuchado de labios de padre cariñoso que teniendo á sus hijos alrededor nos narraba algo que con el tiempo pu-

diera sernos provechoso y en lo que iba siempre encerrada una lección moral? ¿fue adquirido como anecdota hojeando papeles, ó en la mesa de un café ó en conversacion con los compañeros? ¿fue producto de un ensueño en el que la imaginación dió forma, vida y movimiento á seres que solo en ella existieron? tal vez ninguna de estas cosas y tal vez todas ellas, lo cierto es que lo que vamos á transcribir, creado, escuchado ó soñado, cuento con honores de historia, historia con ribetes de cuento, explicó lo que ocurrió con el retrato del muerto.

Don Enrique, hijo de padres sumamente pobres pero con la compensación abrumadora de tener numerosa familia, se encontró después de impropio trabajo y privaciones sin cuento con título de abogado: de buen criterio, de talento claro y de imaginación viva fué escalando uno á uno los puestos de la magistratura y se encontró cuando menos lo pensaba en sus últimos peldaños, este es magistrado de una sala de la Audiencia de Madrid. De recto proceder, puso su talento al servicio de la justicia y ni dádivas, ni promesas, ni amistades, ni la envenenada política que todo lo corrompe pudieron conseguir que en sus fallos hubiese parcialidad, ni mas norma en sus sentencias que la rectitud de su conciencia despues de estudiados con detenimiento los autos del proceso que habia de fallar.

Respetado y querido hasta por aquellos que en vano trataron de inclinarle en determinados fallos, que la honradez al fin triunfó en toda la linea, favoreció en grande escala á los demás hermanos, habitantes en el pueblo limitrofo del en que nacieran; socorria con largueza á los necesitados y no pudiendo conseguir que ninguno de los sobrinos tuviese una carrera, pues hubo de abandonar tal idea despues de muchas é infructuosas tentativas, sufragó los gastos para la carrera eclesiástica á un hijo de la portera de una de las casas en que vivió.

Cariñoso con todos, siempre á la benevolencia, únicamente por sistema tenía casi odio á la mujer, ni nada pudieron hacerle pasar por el matrimonio.

que avisa, y al fin una buena herencia acudieron presurosos abandonando sus habituales residencias. Abierto el testamento cerrado, que ante notario habia otorgado vieron los hermanos con inmenso júbilo que exceptuando algunas mandas piadosas, eran sus universales herederos.

La fortuna de Don Enrique la constituian títulos de la deuda y el mobiliario de la casa mortuoria; lo primero facil les fué reducirlo á metálico y pensaron hacer lo propio con el último pues los armarios, libros y demás muebles sobre no tener para ellos valor, costaba mucho el trasporte y sería imposible colocarlos en sus reducidas viviendas, así que aconsejados por alguien anunciaron la almoneda.

Deseosos de convertir todo en dinero pronto encontraron especuladores que compraran la mayor parte de lo que tenia facil venta y ventaja positiva y unicamente lo que no tenia interes comercial fué quedando en las casi desiertas salas poco tiempo antes modelo de orden y elegancia, figurando entre estos objetos una fotografia de medio cuerpo de Don Enrique ya cubierta por el polvo levantado al llevarse los demás muebles.

El sacerdote á quien Don Enrique habia dado puede decirse la carrera, no supo en tiempo oportuno para acudir á rendir el último título á su protector acompañándole al cementerio la noticia de su muerte, pero si que los muebles del difunto estaban en venta y con el legitimo derecho del que es honrado y agradecido acudió para adquirir un objeto de á quien tanto debia y conservarle como recuerdo de su memoria. Llegó á la casa y enterado de que todo incluso el retrato no tenia ningun valor moral para los herederos según manifestación de los mismos, pensó que nada mejor para su objeto que adquirirle por ser para el de un valor inmenso ya que ninguno tenia, para los que acababa de legar una fortuna sino considerable dadas las particiones, si lo bastante para que salieran de la no muy prospera situación que atravesaban. Hizose con el retrato aquel por lo que quiso dar, tal era la depreciación en que era tenido y con él muy contento regresó á el pueblo de su residencia.

Dispuesto á colocar el retrato en lugar preferente procedio antes á quitarle el polvo y para mejor hacerlo separó el carton que sujetaba á la cartulina contra el cristal, quedan al hacerlo estupefacto; entre ambos habia en billetes 25.000 duros y el siguiente escrito.

«La persona que adquiera mi retrato, bien en par-

tiación - voluntad que adquiera junta... que á él va unida y la disfrute en paz y gloria de Dios y como recuerdo mio.»

Hombre de conciencia el sacerdote consultó el caso con abogados de nota y todos estuvieron conformes en que la cantidad le correspondia legitimamente y tranquilo con este unanime parecer se dedicó á practicas piadosas, pues el ser agradecido le habia hecho ser rico con la herencia que le legó su protector en el retrato del muerto.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Valtiedas y Enero de 1897.

## El cabo González.

EPISODIO DE LA BATALLA DE BAILÉN

A mi querido amigo Mel-hi-thar.

La columna se repleta en buen orden.—Las granadas de las baterías enemigas barrían, por decirlo así, todo el llano que ocupaban los españoles.—Pasaron algunos momentos: De repente, el sonido de la corneta oyóse vibrante y animoso. ¡Al asalto! Cada soldado sintió la sangre inflamarse de nuevo en las venas y, con los ojos fijos en el fuerte y la bayoneta calada avanzaron todos rápidamente hacia la fortaleza que era preciso tomar.—El cañoneo aumentó.—Los mortíferos proyectiles causaban innumerables bajas en los nuestros que, con denodado valor, subían, ó mejor trepaban por la empinada, cuesta que conducía al fuerte.

El cabo González, que iba al lado del abanderado, fué uno de los primeros que subieron á la cumbre del monte en donde estaba situado el castillo. Un proyectil mató al valiente oficial que llevaba la bandera española.—González se apoderó de ella.—En el mismo momento, varias balas penetraron en el cuerpo del heroico cabo que, envolviéndose en la bandera, ¡Viva España! y espiró.

A. FERNÁNDEZ.

La bonita cuante popular revista Blanco y Negro, publica en su número de Nochebuena estos sonetos de nuestro director, primorosamente ilustrados por Méndez Bringa.

## La Nochebuena del pueblo.

Mientras la cena en el fogón humea y al hogar la familia se alborozan, en rondalla gentil la gente moza desemboca en la plaza de la aldea.

El aire que los álamos cimbrean de las guitarras los bordones roza, y en los labios la sátira retoza cuando el tinte los ánimos caldea.

Recordando las noches patriarcales, dán al viento pastoras y zagales olvidadas estrofas peregrinas.

Y cruzando el espacio solitario, en el nido del viejo campanario se citan al pasar dos golondrinas....

## La Nochebuena del campamento.

De la guitarra en confusión vibrante, surgen aquellas hondas emociones que hablan á los bizarros corazones de los afectos del hogar distante.

El triste adios de la mujer amante, del beso maternal las ilusiones, de la reja las últimas canciones, todo encuentra allí un eco palpitante.

Repleta del añejo Cariñena, del vino de la alegre Nochebuena, corre en las manos la panzuda bota.

Y barruntando su primera hazaña, un quinto aragonés dá un ¡viva España! mientras preludia la guerrera jota....

RAFAEL OCHOA.

CRONICA.

Desde hace algunos dias se encuentra postrada en cama por grave enfermedad, la Excm. Señora D.<sup>a</sup> Monica de la Torre, viuda del que fue respetable jefe del partido liberal de esta provincia. Don Vicente Ruiz.

Desde ayer se ha iniciado una ligera mejoría, por cuya continuación hacemos votos muy sinceros. Con este motivo son muchas las pruebas de simpatías que todas las clases de nuestra ciudad están dando a la familia de la enferma interesándose vivamente por su salud y llenando las listas puestas en la portería de la casa.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Con el ceremonial de costumbre se celebró, el lunes, el acto de tomar posesión el nuevo cura párroco de San Martín, D. Eugenio Sanz.

Vióse la iglesia ocupada por una numerosísima y escogida concurrencia de la que formaban parte todos los feligreses de la parroquia, con muy raras excepciones, y otras muchas personas distinguidas.

Este acto religioso ha servido para demostrar al señor Sanz las muchas simpatías y consideraciones de que goza en Segovia.

El nuevo cura párroco obsequió espléndidamente a los invitados, haciendo también importantes donativos a los pobres.

Nosotros le enviamos nuestra enhorabuena, deseándole muchos años de vida para que pueda ejercer con fruto su sagrado y apostólico ministerio.

Ha subido al cielo a los dos años de edad el niño Ignacio Rodríguez Escorial, hijo del Cajero de la Sucursal del Banco de España D. Ignacio Rodríguez.

Reciban los afligidos padres nuestro sentido pésame.

El maestro de instrucción pública del vecino pueblo de Valverde, Don José García, fué atropellado por el carro que guiaba, en ocasión de tirarse de él para detenerle.

Esta desgracia ocurrió, el domingo último al mediodía, en el camino de Santa Lucía.

Los agentes de policía condujeron al herido en una silla de manos a la Casa de socorro, en donde se le hizo la primera cura por el medico de guardia, Don Mariano Ruiz, reconociéndole una conmoción cerebral bastante acentuada, y fuertes dolores en todo el cuerpo.

Fuó despues llevado en una camilla a la casa que habita en Segovia, en compañía de su muger é hijos.

Segun las ultimas noticias, el estado del señor García, es relativamente satisfactorio.

Durante la tercera decena del mes anterior, se han registrado en el juzgado municipal, 17 nacimientos y 19 defunciones.

En el año último se han inscripto 549 nacimientos y 555 defunciones, con un exceso de seis a favor de las defunciones.

También se han inscripto durante el año 77 matrimonios.

El Delegado de Hacienda, Don José Solís, se ha dirigido a nosotros en atento B. L. M., ofreciéndose para cuanto afecte a los servicios que le estan encomendados.

Le agradecemos mucho su cortés deferencia, y ponemos a su disposición las columnas de este periódico en todos aquellos asuntos que entrañen interés para esta provincia.

Han sido destinados al quinto regimiento montado, los primeros tenientes de Artillería, Don Cesar Serrano, D. Julio Garcia Sastre, y D. José Carralfa.

En el intervalo de muy pocos dias, ha perdido dos hijos, preciosos niños de corta edad, nuestro querido amigo, el celoso inspector de Vigilancia, Don Tomás Martínez.

Deseamos a los atribulados padres resignación bastante para reportar tan dolorosa pérdida.

Para la comisión mixta de reclutamiento, han sido nombrados, en la de Segovia, los señores siguientes del ejército.

Vicepresidente—Coronel jefe de la zona, Don Antonio Ordovás.

Vocales—Teniente Coronel del regimiento Reserva, Don Mariano Alberti y Leonés, por ausencia del primer jefe de la Caja de Recluta—Comandante segundo jefe de la Caja, Don José Lacoma Bistuer—Comandante de la zona, Don Julián Yuste Blázquez—Médico mayor del Hospital militar de Madrid, Don Pantaleón López Piñeiro.

Oficial mayor—Comandante agregado a la zona de Madrid, Don Eduardo Aguirre de la Calle.

Nuestro querido amigo, el notable escultor, Don Daniel Zuloaga, está encargado de decorar la fachada del nuevo hotel que proyecta construir en Madrid, la popular revista *Blanco y Negro*, cuyos trabajos de decorado, habrán de hacerse en esta fábrica de loza.

En el populoso y animado barrio de San Millán, se celebró la Nochebuena de Reyes con gran algazara.

De la taberna *del Besugo* salió una animada cabalgata en la que figuraban como partes principales los criados de la taberna.

Los vecinos de buen humor, que son todos los del barrio, formaban la comitiva acompañando a los improvisados reyes con una lata monumental.

Anoche se puso en escena en *La Veloz*, el regojado sainete *Los Valientes* en cuya interpretación estuvieron muy inspirados las señoritas del Río y Caamaño, y los señores R. mirez, Serrano, Pérez, González, García, Tosma, Serezo, Plaza y Tablada, siendo todos extraordinariamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el bonito salón *Ramírez*.

Una escogida orquesta compuesta por músicos de la banda de la de Artillería, amenizó el baile y que resultó muy animado, prolongándose las tres de la madrugada.

También en la favorecida sociedad *La Flor de Segovia*, hubo anoche una agradable velada, representándose *Hija de viuda*, en cuya interpretación fueron muy aplaudidos las señoritas Marqués y Manzano, y los señores Callejo, Castrillo, Palacios y Nonide.

Aeabó el espectáculo con algunas horas de baile. La concurrencia fué muy numerosa.

El tren que salió ayer de Madrid a las cuatro de la tarde, descarriló cuatro kilómetros antes de llegar a Medina del Campo. Como resultado del desgraciado accidente hay un muerto y algunos heridos.

A consecuencia del suceso, han pasado por aquí hoy todos los trenes del Norte. Esta madrugada pasó un tren con cuatrocientos soldados procedentes de Cuba, hijos la mayoría de las provincias del Mediodía. Los soldados castellanos han quedado en la Coruña para regresar en breve a sus hogares.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Navalmanzano, Pedro Martín Casero quien agredió el día 28 del pasado, a un vecino del citado pueblo empujándole a bofetadas, é hizo frente a

la pareja de la Guardia Civil con una navaja desbedeciendo sus ordenes con amenazas.

Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Administrador de esta Principal de Correos, Don José María Rincón, persona de reconocida competencia en los servicios postales.

Noticias agrícolas.

En Segovia se vende la fanega de trigo a 47 y 43 reales, y la de cebada a 31.

En Santa Maria de Nieva vienen a regir los mismos precios.

En Cuellar, fanega de trigo a 46 reales las 94 libras, la de centeno a 31, la de cebada a 31, algarrobas a 40 y avena a 41.

En Valladolid se paga a 49 reales la fanega de trigo.

En Arevalo, el trigo, de 46 a 47 reales, el centeno a 35, la cebada a 32 y las algarrobas de 42 a 44.

En general, el tiempo favorece el estado de los campos.

BANCO DE ESPAÑA

SEGOVIA.

Acordado por Real Decreto de 13 de Diciembre último agregar a los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82 vencidos desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907 se ha dispuesto lo siguiente:

Como los interesados pueden hacer por si mismos la presentación de los títulos para agregar las hojas de cupones, se fija por esta Sucursal un plazo hasta el día 20 del corriente mes, para que puedan utilizar sus depositos y tambien se recibirán por la misma los billetes hipotecarios que se presenten sin hojas de cupones hasta dicho día, pasado el cual no se admitirán en depósito estos valores sin contener las hojas, ni se devolverán los constituidos, hasta tanto que quede terminada la operación.

Segovia 1.º de Enero de 1897.—El Oficial Secretario, Antonio G. Flores.

Venta de carbón.

Se vende el de la Mata de Pirón al precio de 0'75 de peseta la arroba al pie de hornera y a 95 céntimos puesto en esta Capital y a domicilio; los pagos se hacen al contado.

Dirijir los pedidos en casa de Don Felipe Ochoa.

No se vende al por menor

Se vende un Piano Pleyel en el mejor estado.

Dirigirse para la compra, Juan Bravo, números 64 y 66, principal.

VENTA DE DOS PRADOS.

Se venden dos Prados en término de los Huertos, inmediatos al río Eresma.

Se admiten proposiciones en casa del dueño Don Mariano P. Barreda, Serrano, 25, Madrid, y en el despacho del Procurador Don Segundo Sastre, Colón, número 2.—Segovia.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Segovia: Drogueria de Francisco M. Marcos—Plaza de Corpus, 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOFOSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Arica, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquín del Piñago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía. Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, número 70.

IMPRESA Y LIBRERÍA

F. SANTIUSTE,

Potenda, núm. 1, á Isabel la Católica, 5

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

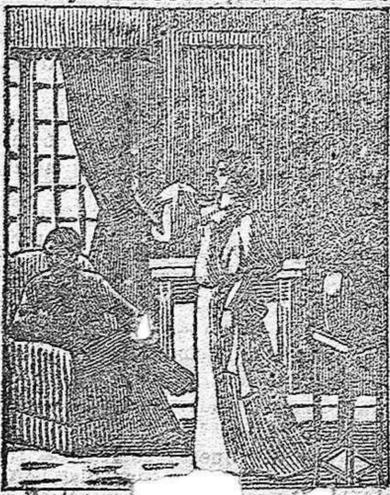
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas parte

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Segovia, farmacia de M.—Llovet.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPER DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



La interesantísima y única recomendación que les hacemos es que recomiendan el Paper de Armenia quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los

CONFITES CARPA

de venta en todas las Farmacias

No contiene opio ni morfina.

en todas las Farmacias.

DOS PESETAS FRASCO

ACADEMIA DE LARIOS

PREPARATORIA DE CARRERAS MILITARES

4—S. Roman—4.

De cuatro alumnos presentados en la convocatoria de Noviembre, tres han obtenido plaza uno en Infantería, y dos en Artillería con los numeros 10 y 11 de la promoción.

El proximo 2 de Enero, principian las clases. Se admiten internos.

Academia de Arcos.

PROFESORES: ARGOS Y DE LA PAZ FLORES, 5.—SEGOVIA

Resultados obtenidos en esta convocatoria última:

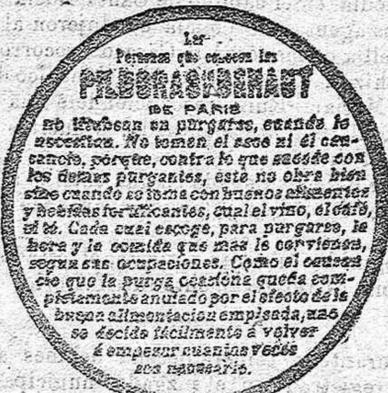
Veintitres alumnos presentados y veinte plazas ganadas.

En Artillería solamente han cubierto nuestros alumnos catorce plazas que equivale á mas de la sexta parte de todos los aprobados.

Esta Academia ha obtenido en los concursos celebrados en Artillería dos veces el número 1, alcanzado por los Señores Mendez y Saco; dos veces el número 2 por los Señores Cereceda y Siguenza una vez; el 3 por D. Emilio Perez; dos veces el 4 por los Señores Odriozola y Rebasas y dos veces el 5 por los Señores Serwet y Nardiz.

Las clases de preparación para Mayo han empezado ya.

Pidansé Reglamentos. El Director, Miguel de Arcos.



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 10 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Romero, Jerez de la Frontera, único agente en toda España.